

**PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

Pleno Ordinario 22 de diciembre de 2023

Una de las preocupaciones de los nazarenos es el acceso a una vivienda digna, cuestión especialmente en los jóvenes.

El precio de la vivienda lleva 38 trimestres seguidos incrementándose, es decir casi 10 años, lo que unido al incremento del coste de la financiación, la inflación y las dificultades para acceder al mercado de trabajo hacen complicada la compra de la primera vivienda en el mercado libre.

Tanto la Constitución española como el Estatuto de Autonomía para Andalucía, establecen que todos los españoles, y por tanto los andaluces y los nazarenos, tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna, y atribuyen a los poderes públicos la obligación de promover las condiciones necesarias y establecer las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho; también a los ayuntamientos.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Cuántas promociones de vivienda ha financiado el ayuntamiento de Dos Hermanas en los últimos cinco años y en que proporción ha participado?
- ¿Cuántas familias nazarenas han tenido acceso a una de vivienda promovida por el ayuntamiento de Dos Hermanas?

Ana Chocano
Portavoz del Grupo Popular

